

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chiffa Giráldez

Hablándose con el señor Oñiz de Echagüe, Director de la Soc.

AÑO VIII

Redacción y Administración:
San Francisco núm. 10.—Bajo

Miércoles 21 de Julio de 1926

Dirección telefónica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Núm. 2.436

Una moción de los Armadores de pesca gaditanos

Entre las proposiciones presentadas por el señor Moutis, en nombre de la Asociación de Armadores de Buques de Pesca de Cádiz, al Congreso pesquero último, figuraba una conteniendo un programa completo de protección nacional a estas industrias cuyas conclusiones fueron publicadas a su tiempo, en este periódico, y no de la misma manera el preámbulo, que a tal punto, extrema, extensión, que ambas partes del escrito, unidas, comprendían más de una moción. Fue aprobada con tal entusiasmo por la Asamblea, que se acordó librarle copia de ella a todas las Asociaciones pesqueras, y comunicarle a las mismas la intención de que habiéndose objeto de la Asociación de Cádiz, por el acabado estudio que precedía a las peticiones.

Conocidas ya estas últimas de nuestros lectores, publicamos hoy la primera parte del escrito que es la fundamental. Dice así: «Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, La Federación Española de Armadores de Buques de Pesca, en Asamblea celebrada en esta Corte durante los días 1.º, 2.º y 3.º de Junio del corriente año, y por iniciativa de la Asociación de Armadores de Buques de Pesca de Cádiz, acordó elevar al Gobierno de S. M. la expresión de apremiantes necesidades que el ejercicio de la industria pesquera siente, y que, de ser satisfechas, vendrían a constituir un serio avance en el remedio de la situación negativamente remuneradora, porque viene haciendo tiempo atravesando, sin que los esfuerzos intensísimos de la iniciativa privada consigan sustraerla de su impropio latitud.

Esta Federación, en nombre de todas las Asociaciones pesqueras, no pudo sentir vacilaciones en hacer suya la feliz iniciativa de la Asociación gaditana, porque en ella han visto todos los Armadores, perfectamente reflejada, no solo la exacta situación del desenvolvimiento de cada negocio individual, sino que, en las peticiones, han entrevisto de la misma manera, grandes posibilidades de que ellas sean remedio a las presentes decadencias, y esperanzas de futura prosperidad a que tan acreedores se consideran nuestros representantes, por el entusiasmo con que, aun en medio de todo género de descalabros mercantiles, lucharon porque la pesquería española alcanzara uno de los primeros puestos entre las naciones que mayor asistencia prestan al ejercicio de esta industria.

El mar, es como una inmensa mina sin propietario legal, a la conquista de cuyos tesoros acuden todos los países, bien convencidos de que la propia riqueza de cada uno de ellos, dependerá del botín que logre poner sobre la cubierta de los buques de su pabellón. Por eso, Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, advertimos como todos los países se extreman en las medidas de protección a sus industrias de pesca, mediante convenios internacionales como los celebrados en 1882 por Alemania, Dinamarca, Francia, Bélgica, Holanda e Inglaterra, en la llamada convención de La Haya, estableciendo total franquicia aduanera para todo el utillaje de la pesca, como en casi todos los Estados europeos y americanos, y otros, adoptando el procedimiento de proteger a las industrias pesqueras, con subsidios cuantiosos, no inferiores a tres millones de liras anuales en Italia, y difíciles de determinar, por los distintos aspectos que abarca, en Francia, donde

se subvencionan no solo el ejercicio de la industria, sino incluso las campañas tendientes a lograr extender la ictioalimentación, con cocinas portátiles que en plenos bulevares enseñan al público los múltiples guisos a que los pescados se prestan.

Estas manifestaciones de la protección oficial, a industria de tanto rendimiento para el país y para el consumo nacional, presenta puntos y tan innúmeros aspectos, que sólo se enumeración nos conducirá a un escrito de dimensiones desusadas, en el que, por sumo delisimo, más bien irreverencia que no justo reconocimiento, sería para la cultura de V. E. extrema y definitivamente probada en tantas y tan distintas disciplinas.

Y sin embargo, puede decirse que todos los aspectos de las protecciones resultaron tan insuficientes, que la política franca de subsidios iniciada por Alemania, continuada por Italia, seguida luego por Francia, e imitada sucesivamente por tantos otros países, es la única que adoptan cuantos Estados pretenden continuar enriqueciéndose a costa de esa mina marítima cuyos filones son objeto de tan enconadas porfías internacionales.

De poco sirvieron a Francia, mercantilmente, sus grandes estaciones biológicas y zoológicas de Marcella y de Boulogne-sur-Mer, ni su parisiense «Escuela profesional y técnica de pesca marítima» ni su «Société des ouvriers de la mer», ya que tuvo que concluir subvencionando el ejercicio de la pesca. Y de poco a Alemania sus innumerables asociaciones locales y provinciales, fomentadas de este género de industria, al amparo de organismo tan sabiamente dirigido como la «Deutscher Seefischereiverein». El Imperio hoy Republica, que llegó, como luego Inglaterra a poseer un barco del Reich, el «Poseidon» dedicado a las exploraciones de zonas pesqueras, para ilustrar a los armadores, tuvo que entregarse a la política de subsidios, sin perjuicio de que tanto la «Comisión de Kiel» como el «Instituto Biológico de Heligoland», continúan sus sabias propagandas tan educadoras de armadores como de pescadores, y tan útiles para el rendimiento de la industria. Y otro tanto cabe decir de Holanda, el país que en su previsión y amparo, llega incluso al sostenimiento de hospitales y dispensarios flotantes siempre próximos a los lugares de pesca. Y lo mismo de Italia, que aun habiendo pugnado denodadamente por el florecimiento de sus numerosas cooperativas y consorcios, y en el de sus no menos numerosas instituciones de seguros, incluso de todos los utensilios de pesca, y determinadamente las redes, ha concluido con su ley de 24 de Marzo de 1921, dejando abiertas las fronteras para todo ese utillaje, y subvencionando a la pesca, sobre todo en su manifestación de pesca de altura, no sin dedicarle también muy serias protecciones en relación con los transportes, para lograr incluso intensificar la exportación de pescado a sus colonias.

Y conviene advertir, excelentísimo señor, que en España, por el solo esfuerzo de sus armadores y conserveros, quien logra exportar pescado a Italia, y no Italia la que ha conseguido introducir el suyo en nuestros mercados.

Pero nuestra resistencia se agota. La industria decays. Aterro el coeficiente de pérdida que arrojan los balances de los armadores. La corriente de capitales hacia estas industrias, que

se subvencionan no solo el ejercicio de la industria, sino incluso las campañas tendientes a lograr extender la ictioalimentación, con cocinas portátiles que en plenos bulevares enseñan al público los múltiples guisos a que los pescados se prestan.

SACERDOTES VENERABLES



Estudiando la Carrera sacerdotal, se dedica con otros Colegiales, a la enseñanza de la niñez en aquella Escuela de la Rosquilla, que con mucha gracia llamó la gente del barrio de Santa María, a la clase organizada en el patio del antiguo Seminario. Y era apropiado ese nombre, porque cada uno de aquellos maestros se comprometió a buscar por día el importe de las piezas de pan que a los pobrecitos niños se entregaban al marchar de la clase.

Ordenado de sacerdote, y ya llamado el Padre, en 7 de Julio de 1873, ejerció muchos años el ministerio parroquial, especialmente en San José (Puerta de Tierra), donde su memoria perdura gratamente.

En 11 de Noviembre de 1887 tomó posesión don de un Beneficio en nuestra Iglesia Catedral que aún disfruta, y en cuyo cargo o en otro de más elevada categoría eclesiástica le deseamos se haga centenario.

ROMANCES DE CIEGO

¡Buen po el edil que tiene la singular ocurrencia de proponer que en Agosto se supriman las casetas y los exornos artísticos de la Velada, ya añeja, apesar que la cantaron en sus versos, los poetas!.. ¡Bien po el edil que quiere del estío en las soberbias noches de pálida luna, que desde nuestra Alameda al Parque, al Campo del Sur y al Paseo de Canalejas, luzca, en mil arcos poéticos, iluminación espléndida para que el pobre, pasee, y dando a Cádiz la vuelta en las estiales noches, desbaleque las tentempias!..

¡Que bien se entretiene el hambre, que bien se olvidan las penas, después de un rico paseo donde se cansen las pícnimas!..

¡Luz, mucha luz, aunque no haya en el bolsillo una perral!..

¡Oh, la dulce poesía, que se obvia del mar!.. ¡Oh, del aura leda, sonoro los susurros misteriosos, y laig el evap!.. ¡Oh, el fulgor de las estrellas que sobre el mar de los Cielos, se abig!.. ¡Oh, las delicias poéticas, que en los rincones del Parque, y en el del Boleto y la Catedral, se abig!..

En estos dichosos tiempos de paz hermosa y completa, que hay que sentir la poe ia y hay que embriagarse con ella dejando en completo olvido el Blanco y el Valdepenas.

¡Que orano más poético, que más dulce nos esperaba, obscuro!.. ¡Bien po el edil que tiene tan favorable ocurrencia, de alumbrarnos las murallas del Sur, magnífica idea! Con eso los suicidas pondrán fin a su existencia, sin tener que encender fósforos para tirarse por ella!

M. FERNÁNDEZ MAYO.

¡Allegrale Leñón!

¡Bien po el edil que tiene la singular ocurrencia de proponer que en Agosto se supriman las casetas y los exornos artísticos de la Velada, ya añeja, apesar que la cantaron en sus versos, los poetas!.. ¡Bien po el edil que quiere del estío en las soberbias noches de pálida luna, que desde nuestra Alameda al Parque, al Campo del Sur y al Paseo de Canalejas, luzca, en mil arcos poéticos, iluminación espléndida para que el pobre, pasee, y dando a Cádiz la vuelta en las estiales noches, desbaleque las tentempias!..

¡Que bien se entretiene el hambre, que bien se olvidan las penas, después de un rico paseo donde se cansen las pícnimas!..

¡Luz, mucha luz, aunque no haya en el bolsillo una perral!..

¡Oh, la dulce poesía, que se obvia del mar!.. ¡Oh, del aura leda, sonoro los susurros misteriosos, y laig el evap!.. ¡Oh, el fulgor de las estrellas que sobre el mar de los Cielos, se abig!.. ¡Oh, las delicias poéticas, que en los rincones del Parque, y en el del Boleto y la Catedral, se abig!..

En estos dichosos tiempos de paz hermosa y completa, que hay que sentir la poe ia y hay que embriagarse con ella dejando en completo olvido el Blanco y el Valdepenas.

¡Que orano más poético, que más dulce nos esperaba, obscuro!.. ¡Bien po el edil que tiene tan favorable ocurrencia, de alumbrarnos las murallas del Sur, magnífica idea! Con eso los suicidas pondrán fin a su existencia, sin tener que encender fósforos para tirarse por ella!

M. FERNÁNDEZ MAYO.

LA YESERIA

de Perinán, de la calle Obispo Calvo y Valero 43, se ha trasladado al núm. 69 de la misma calle, con entrada también por San Rafael núm. 6, donde los clientes encontrarán un extenso surtido de artículos anexos propios para el servicio de la casa,

Informaciones y asuntos del Municipio

El homenaje a Falla, el más genuino gaditano

Hoy ha sido entregado en la Secretaría municipal, el siguiente escrito: «Excmo. Sr. Alcalde presidente del Ayuntamiento de esta ciudad: «Dado a conocer a V. E. por noticias particulares recibidas en Cádiz, se sabe que el insigne hijo de esta población, don Manuel de Falla, reputado por la primera figura del arte musical contemporáneo, se dispone visitar Cádiz en el próximo mes de Octubre para asistir a una selecta interpretación de sus obras maestras, organizada gracias al entusiasmo y desinterés de nuestro distinguido convecino don Francisco de la Miesca. Aunque la modestia del insigne compositor rechaza toda apariencia de homenaje, es claro que no podrá ni debera evitarse que los actos que se preparan revistan verdadero carácter de tal y comprendiendo así los elementos organizadores de dichas solemnidades musicales, y para que cuando se haga revista un simpático carácter de popular y espontáneo, y de surgido del alma misma de la ciudad toda, han creído lo más indicado ponerlo en conocimiento del Excmo. Ayuntamiento que, seguramente, aceptará como honra ponerse a la cabeza de un homenaje a tan esclarecido hijo de Cádiz, y para que la Corporación pueda juzgando de cómo es de sincero este anhelo y del éxito seguro de la empresa, sus organizadores han preferido a presentarse a ellos directamente, que este expediente vaya refrendado por los abajo firmantes que representando múltiples y variados sectores de la vida local, abonamos con nuestra adhesión el aspecto popular de la idea.

Si el Ayuntamiento comparte, como no puede menos de esperarse, estos puntos de vista, sería deseo unánime de los firmantes que se acordara dar a nuestro insigne convecino el lugar, el nombre de Gran Teatro Falla, y para que los actos musicales procurara obtener la ejecución de un busto del gran compositor, obra de algún notable artista, que podría colocarse en el vestíbulo o en el foyer del teatro. También parece indicadísimo, aunque seguramente el Ayuntamiento no necesita que se le surgieran estas ideas, cuando de honrar a un ilustre gaditano se trata, y por lo tanto a Cádiz, en el que sin perjuicio de cuantos otros homenajes acuerde o tenga acordados la Corporación, se coloque una inscripción en la casa en que nació Manuel de Falla, según la costumbre que se sigue en todos los casos análogos.

Si el Ayuntamiento, adjiriéndose a cuanto en este expediente se solicita, y sin perjuicio de todo lo demás que su amor a Cádiz le surgiera, consiente en darle ese carácter que pudiéramos llamar de oficialmente popular a cuanto se proyecta, todos los firmantes creen indicado que el señor alcalde, como representación genuina de la ciudad, ostentara la presidencia de honor en los actos públicos que se celebrarán.

Para la Colonia Escolar

Esta mañana, el arrendatario del Baleario Victoria, señor de Santa Cruz, y el propietario del restaurant «Las Columnas» don Miguel Rodríguez, estuvieron conferenciando con el señor Blázquez, sobre la comida a los niños de la Colonia Escolar, que veranea en la playa.

Para la Colonia Escolar

Esta mañana, el arrendatario del Baleario Victoria, señor de Santa Cruz, y el propietario del restaurant «Las Columnas» don Miguel Rodríguez, estuvieron conferenciando con el señor Blázquez, sobre la comida a los niños de la Colonia Escolar, que veranea en la playa.

Aviso importante

En San Francisco núm. 1, se vende leche de CABRA muy buena a 80 céntimos litro, y de VACA a 90 céntimos litro.

Se siroe leche fría sin alteración de precio.

Servicio a domicilio
CADIZ

De gran interés local y nacional

La flota aérea que se construirá en Cádiz

Hablando con el señor Ortíz de Echagüe, Director de la Sociedad constructora

Liegó ayer a Cádiz el ilustrado comandante de Ingenieros militares, don José Ortíz de Echagüe, director técnico de la «Sociedad Española de Construcción de Aeronaves», domiciliada en Madrid, con talleres en Getafe, siendo motivo del viaje firmar el contrato con «Astilleros Gaditanos» representados por don Luis Cervera de la adjudicación de los terrenos y construcción de los edificios necesarios para instalar los talleres de aeronave e hidroaviones cuya concesión otorgó el Estado recientemente a la Sociedad citada, que preside el Excmo. Sr. D. José Tastierra, conde de Santa Bárbara de Lugones. De dicha Compañía forma ya parte de Horacio Echevarrieta en calidad de consejero de la Directiva de tan importante empresa.

Está, ha construido en sus talleres de Getafe buen número de aeroplanos metálicos para el Ejército español.

Amablemente nos dice el señor Ortíz de Echagüe, será el Astillero Echevarrieta la entidad constructora del edificio y dependencias que ocuparán los talleres de que se trata. (En otro lugar de este número damos datos acerca de este particular).

Se levantará el edificio en una parcela de terreno que la Casa Echevarrieta cede —a virtud del contrato firmado hoy por los señores Ortíz de Echagüe y Cervera—, a la Sociedad de Construcción de Aeronaves en sitio próximo al llamado «Dique Vea Murguía», calculándose se invertirá en el alzado del edificio siete u ocho meses, a cuya urgente obra se procederá por la dirección del Astillero según lo convenido entre las dos Sociedades de referencia.

Los aviones que para Guerra se construyan en Cádiz, serán del tipo «Dornier», cuya patente en España posee la Sociedad que dirige el señor Ortíz de Echagüe.

Como recordarán los lectores de ese tipo «Dornier», era el hidro «Plus Ultra», que hizo la travesía de Palos-Buenos Aires. Aunque los señores Cervera

y Ortíz de Echagüe, no se mostraron muy explícitos, podemos «casi» afirmar que la primera construcción de aparatos aéreos será en número de veinticinco: de ellos quince aviones para Guerra, y diez para Marina.

Todos los trabajos han de llevarse con gran actividad y no pasarán muchos días sin que den comienzo las obras de replanteo de los futuros edificios que han de servir a los talleres constructores de aeronaves.

También es «casi» seguro que por don Horacio Echevarrieta, se emprenda la construcción en el Astillero Gaditano, de los maderos precisos en dichos aparatos de navegación aérea.

Nuestra conversación con los señores de Ortíz Echagüe y Cervera, fué muy afectuosa, despidiéndonos de ellos en el Hotel de Francia, donde ellos almorzaron al medio día.

El señor Ortíz Echagüe, marchó hoy en el expés a Madrid muy complacido de su viaje a Cádiz.

ARTICULOS PARA BAÑO

Trajes, Bañadores, Sábanas, Albornoces, Gorros, Alpargatas, Maletines, etc.

A PRECIOS REDUCIDOS

Almacenes «EL AGUILA»

San Francisco, 25

Leche de vaca y cabra

Don José López Jiménez, dueño de las lecherías Plaza de San Agustín núm. 4 y Enrique de las Marinas, esquina a Vea Murguía, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que en sus citados establecimientos vende la leche de vaca y cabra a los precios siguientes:

De vaca, a 0,90 pesetas el litro.
De cabra, a 0,80 pesetas el litro.

Huevos frescos y queso
Servicio a domicilio.

Suscríbase a este periódico

Mañana, jueves, a la una de la tarde, será conducido al Cementerio católico de esta ciudad el cadáver del joven

Don Alfonso de Urbano y Flores

Q. S. G. G.

Falleció después de recibir todos los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Su Director espiritual, R. P. Basilio Etayo, Franciscano, su desconsolada madre doña Ramona Flores, viuda de Urbano; sus hermanos, tíos, primos, demás parientes ausentes y afectos,

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad una oración por el alma del finado y asistan a tan religiosos actos, favores que agradecerán.

Suplican su tío carnal don Ildefonso Flores, Beneficiado de la Catedral, y don José de Bedoya, Notario en esta capital, El duelo recibe en la Parraquia de San Lorenzo y despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas.

Vivia María de Arteaga 8

Notas del día

El arquitecto Sr. Talavera

Pasará temporada en Cádiz, con su distinguida familia, el arquitecto don Juan Talaver, autor de los proyectos de Urbanización y saneamiento de Cádiz, que aprobó la Corporación Municipal y se hallan pendientes de la ejecución del plan económico.

Marcha

En el tren correo de esta mañana ha salido para Figueras (Málaga), el oficial de esta Capitanía del Puerto e Inspector Local del Pósito Marítimo y de la Federación de Andalucía Occidental don Antonio Noguera Sánchez acompañado de su distinguida esposa.

Natalicio

Después de un parto laborioso, ha dado a luz con toda felicidad una hermosa y robusta niña, la señora doña Manuela Guerrero Benítez, primer fruto de su matrimonio; esposa de nuestro querido amigo D. Francisco Alba Luna, dueño del «Bar Tropic 1».

Tanto la madre como la recién nacida, se encuentran en perfecto estado de salud, lo que nos alegramos, recibiendo los padres, abuelos y padrinos nuestra más cordial enhorabuena.

PANADERIA

DE

José Hernández

Trinidad, 10

Teléfono, 71 - Cádiz

Comunico a mi numerosa clientela que en mi establecimiento se confecciona y expende pan francés de todas clases.

PELOS Y VELLO

DESAPARECEN RADICALMENTE

SIN DEPILATORIO

empleando DORADINA que los suprime para siempre solo en tres minutos. Compuesta de sales de Radio disueltas en Glicerina, ataca la raíz del pelo sin perjuicio para la piel y dejando el cutis de una blanca esplendorosa. No mancha y no desprende mal olor, pudiéndose aplicar más cómodamente que los depilatorios conocidos (pólvos, pastas, aguas) y con más economía y resultado que la depilación eléctrica. Aun en los pelos duros y antiguos la DORADINA es de un resultado positivo y eficaz.

Se encuentra en todas las buenas Perfumerías y Droguerías al precio de pesetas 12,50 el frasco.

Se manda discretamente por correo certificado contra reembolso por Ptas. 14 pidiéndola a FRANCE EUROPE, Via Lavetana, 21, Barcelona.

Sucesos locales

A la prevención

Fueron conducidos los individuos siguientes:

Manuel Consegnieri Lara de 39 años, por embriaguez y escándalo en San José y Sacramento.

Cleofás Navarro Ramos de 30 años, por embriaguez y escándalo en la plaza Mendizábal.

Malos tratos

A la Comisaría fué conducido José Calmarino Santos, detenido en la calle Jesús M.ª y José, por maltratar a su mujer y promover escándalo.

«Fast and safe»

Servicio diario de automóviles entre Cádiz, Algeciras y puntos intermedios

RAPIDEZ.-SEGURIDAD.-CONFORT
PRECIOS

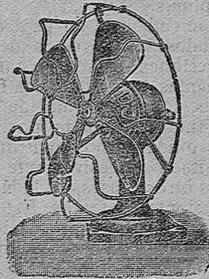
De Cádiz a Algeciras o viceversa, berlina, 35 ptas.; pesquera, 30; interior, 22,50.

Servicio diario

La Empresa más antigua, con material más moderno. Coches en continua comunicación telefónica

Salida de Cádiz: Plaza Loreto, a la una y media de la tarde; teléfono 307.—Salida de Algeciras: Segismundo Moret 5, a las cinco y cuarenta y cinco de la mañana; teléfono 101.

Ventiladores «MARELLI»



De mesa y pared; fijos, inclinables y oscilantes

De techo fijos y rotativos

Para camarotes y habitaciones de techo bajo

BAZAR DE «LA UNION».—Cádiz
Columela, 7

La Presidencia de la Audiencia

Ha sido firmado Real mandato por el que se dispone cese de Presidente de la Audiencia el Ilmo. Sr. D. Mariano Cuesta, que ejercía el cargo, siendo trasladado a Granada.

Saludamos de despedida al digno Magistrado que deja en nuestra ciudad buena memoria.

El Gobernador de Málaga

El día 25, se espera en Cádiz a nuestro querido amigo D. Jacobo Díaz Escribano, quien hará el viaje en automóvil desde Málaga.

Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—Dr. José J. de la Cuesta.—J. R. de Santa Cruz (Veedor 13).
Consultas de 6 a 8

Consulten precios

de cements, cal hidráulica, azulejos blancos, losetas catalanas amarillas y rojas, losetas refractarias, tubería de gres, semigres y barro, etc., que han sido reducidos considerablemente.

JACINTO CANIVELL
Ancha núm. 18 :: Cádiz

Balneario de Ntra. Sra. de la Palma y del Real CADIZ

Servicio de Restaurant a cargo del Bar «España»

Almuerzo

Entremeses variados
Cuatro platos a elegir
Postre y vino, 6 pesetas
Sin vino, 5 pesetas.

Comida

Entremeses variados
Cinco platos a elegir
Postre (Un dulce de cocina)
Sin vino, 6 pesetas.



PARA DEPILARSE

con facilidad y cómodamente, nada puede igualar a un depilatorio líquido.

ROSANIEL es el depilatorio líquido más práctico, económico y eficaz.—Es el único que no irrita y no refuerza la raíz del pelo.

Se vende en las buenas perfumerías y droguerías a pesetas 8,00 el frasco.

Agentes Comerciales

(-)-

El próximo día 26 de Julio, a las 21 horas y en el local social de la Real Academia de Santa Cecilia—Benjumeda, número 7—celebrará Junta General extraordinaria este Colegio, para cumplir las preliminares disposiciones determinadas en la Real Disposición de 8 de Enero actual, sobre Colegiación obligatoria previa la aprobación del Reglamento básico para todos los Colegios de España, que por R. O. del 24 de Mayo de 1926 fué sancionado por el Excmo. Sr. Ministro de Trabajo, Comercio e Industria.

Y en su consecuencia, para el reconocimiento Oficial de esta Colegiación y vigencia del expresado R. D., debe proceder la celebración del acto que se convoca por el presente anuncio, en el cual, únicamente ha de tratarse los siguientes puntos:

Lectura del Reglamento aprobado por R. O. del 24 de Mayo de 1926.

Nombramiento de la Junta Directiva. Fijación de la cuota mensual.

Se reconoce derechos de asistir al acto y elegir la primera Junta de Gobierno a todos los Agentes Comerciales que en aquel momento formen los Colegios respectivos, admitiéndose las solicitudes que se presenten, sin abono de cuotas de entrada, pero regladas a las siguientes bases:

a) Presentación del último recibo o alta como contribuyente de la tarifa 2.ª; clase 3.ª, epígrafe correspondiente a la profesión de Comisionista.

b) Solicitar, por escrito, del Sr. Presidente del Colegio su inscripción condicionada: 1.ª En la declaración de no estar incurso en los artículos 13 y 14 del Código de Comercio. 2.ª Haber cumplido 21 años, de acuerdo con lo dispuesto en el expresado Código. 3.ª Certificación de buena conducta. 4.ª Autorización de los Jefes de los diferentes Organismos o Departamentos del Estado, Diputación o Ayuntamiento, que exprese no existir incompatibilidad para el desempeño de la profesión. Las mismas declaraciones autorizadas por los jefes superiores de las Empresas, Bancos, Compañías o Sociedades Anónimas a que pertenescan los solicitantes.

c) Cuando el profesional constituya Sociedad, deberá presentar copia de la escritura de constitución, capital escrito, lo propio tiempo designar el socio que ha de figurar inscripto.

La parte dispositiva del expresado Reglamento, sobre Constitución, Gobierno y Administración de los Colegios, fijas en los arts. 10, 11 y 17, se redactan en las listas de los Colegios los que al efecto se acompaña a cada cenocartería.

Por cuanto queda expuesto, el Presidente accident 1.—Vicepresidente el Colegio—hace un llamamiento a los asociados inscriptos, que no recibiesen la personal citación y a cuantos quieran inscribirse, e invita al acto que necesariamente ha de celebrarse, de única citación y con el número que concurren, el próximo día 26 de Julio a las 21 horas (muerte de la noche), en el local de la Real Academia de Santa Cecilia.—Benjumeda, 7.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Desamparados y Rosario

BAR

LA CRUZ BLANCA

EL PREFERIDO por el público más selecto

Sagasta y C. del Castillo

FABRICA DE PAN

Cristóbal García

El pan que provee esta casa es de superior calidad.

Teléfono 210

M. Quirell

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, 17.—Cádiz

Duque de Almodóvar 24.—Jerez

Muy en breve se inaugurará en la calle Sacramento núm. 9, un local para exposición y alquiler de bicicletas de las mejores marcas, como asimismo un completo stock de accesorios, a precios sin competencia.

NOTA.—Esta Casa pone en conocimiento de los señores socios del CADIZ VELOZ CLUB, que disfrutarán de precios especiales en todos los artículos.

--¿Cuáles son los mejores

HELADOS?

--Los que expende

«EL TRIUNFO»

ranizada de Chufas Naranja Valenciana y otras clases Cerveza Fría. Para la calle, 1,20 litro. Desayunos varios.—Pastelería fina.—Bombones.—Aperitivos.—Fiambres y Embutidos

Calles Nueva e Isaac Peral.—Teléfono 415.—CADIZ

El presupuesto extraordinario es de reconstrucción nacional

Todas las Armadas envían pésame por la muerte de Durán

Misión diplomática

Madrid.—Ha regresado de Constantinopla, donde se encontraba desempeñando una importante misión diplomática, el general de Infantería de Marina, señor Manrique de Lara. Esta mañana estuvo confiriendo con el ministro interino de Marina.

En el Ministerio de Estado

Madrid.—Esta mañana el ministro de Estado señor Yanguas, recibió a los ministros de Cuba y Portugal y a los de Colombia y México.

En el Ministerio de la Guerra

Madrid.—Esta mañana el ministro interino de la Guerra, general Saro, recibió al capitán general de la Región, y a los generales Vives y García Núñez.

Despachó con varios jefes de sección del Ministerio de la Guerra.

Luego recibió al general Correa, que cesa en el cargo de jefe de sección del Ministerio y al general Haro que le sustituye en el cargo.

En el Ministerio de Fomento

Madrid.—Esta mañana el ministro de Fomento conde de Guadalhorces, recibió a don José Madariaga, al conde de Cangas Argüelles, que iba acompañado del ingeniero señor Huidobro, a una comisión de mineros de Huelva, al conde del Valle de San Juan, jefe de la división hidrográfica del Segura, al alcalde de Arpilleros (Santander) y a otras personalidades.

En el Ministerio de la Gobernación

Madrid.—El general Martínez Anido, recibió esta mañana a los cuatro directores generales de su departamento, con quienes despachó.

Luego recibió a los gobernadores civiles de Jaén y de Teruel, y al de Navarra, recibiendo asimismo a un exalcalde de esta última provincia.

Finalmente recibió al alcalde de Gijón, a los generales Despujols, Carbó y las Peñas, a una comisión de patronos carreteros y a otra de la cooperativa de almacenistas de sacos usadas y envases de España.

Esta tarde será conducido a San Fernando el cadáver de Durán

Barcelona.—A las cuatro y media de la tarde, fué conducido a bordo del destructor «Alsedo», el cadáver del teniente de navío Durán, al que rindió honores una compañía de Infantería de Marina.

Esta tarde a última hora saldrá para San Fernando, el destructor citado, desde donde los restos de Durán serán trasladados a Jerez de la Frontera.

Un telegrama de pésame

Barcelona.—El alcalde ha recibido expresivo telegrama de la colonia catalana de Lisboa, dando el pésame a la ciudad por la muerte del teniente Durán y diciendo que Barcelona sabrá rendir a los restos del héroe aviador el póstumo tributo que se merecen.

Interesantes manifestaciones del ministro de Fomento.

El plan de Obras Públicas.—La unificación de servicios y la descentralización administrativa.—Otros detalles.

Madrid.—Según manifestaciones hechas por el ministro de Fomento a los periodistas, el presupuesto extraordinario de Fomento, que ha publicado la «Gaceta», tiene íntima conexión con el presupuesto ordinario.

El presupuesto extraordinario es de reconstrucción nacional, conteniendo cifras y datos, que no están contenidos en las obras del presupuesto ordinario.

El punto fundamental del presupuesto extraordinario de obras, tiene por base la reforma total de los procedimientos y la labor que ha desarrollarse en las obras públicas de España.

Estos puntos son los siguientes: Unidad de los servicios, para lo cual se crea la sección de Minas, separada totalmente de la Dirección de Agricultura y una dirección de ferrocarriles, que tiene íntimo enlace con el Consejo Superior Ferrovionario.

Descentralización administrativa y cooperación social para las Obras Públicas, ferroviarias e hidráulicas y obras de puertos, agriculturas, montes, etc.

El presupuesto ordinario, alcanza en su cifra total, la notable economía de 91.452.329 pesetas, en relación con el presupuesto ordinario de año 1925-26.

La cifra global del presupuesto extraordinario es la siguiente:

Semestralmente para puertos, veinte millones de pesetas; obras hidráulicas, cinco millones; circuitos, cincuenta millones; obras de caminos, veinte y cinco millones; repoblación forestal, cinco millones. El gasto total para 1926, será de 1.600 millones de pesetas y anualmente el gasto de 210 millones de pesetas.

El ministro de Fomento, conde de Guadalhorces estima que todas esas obras consignadas en el presupuesto extraordinario, serán reproductiva indirecta o directamente.

Naufragio de una lancha

Gijón.—A unas once millas de la costa y consecuencia de habersele abierto una gran vía de agua, naufragó la lancha pesquera «Vulcano».

En auxilio de los tripulantes de dicha barca salieron varios vapores, realizándose con toda felicidad las maniobras de salvamento.

Un asesinato

Pamplona.—En las inmediaciones de Goizuetta ha sido encontrado muerto en un barranco el guarda jurado Lulio Allende.

Allende ha sido muerto de dos balazos en la cabeza.

Según parece, los disparos le fueron hechos con su misma carabina por pescadores furtivos que con él tuvieron algún resentimiento por haberle decomisado algún pescado.

Consejo de Guerra

Zaragoza.—En la Sala de Justicia de Capitanía General se ha celebrado un Consejo de Guerra contra el paisano José Trigo por tenencia y uso clandestino de explosivos.

El procesado ha sido condenado a la pena de diez años de prisión.

La sentencia ha quedado pendiente de que sea confirmada por el capitán general.

El pésame regio a la familia de Durán

Madrid.—El texto del telegrama enviado por el Rey a la familia del héroe aviador señor Durán, dice así:

—Reciba con su familia mi más sentido pésame y el de la Reina, por la muerte en cumplimiento del deber, del hijo que brillantemente había contribuido a escribir una página de gloria para la amada Patria y para la aviación española. Pido a Dios que le conforte en tan terrible prueba, ALFONSO, Rey.

El mayordomo mayor de Palacio, ha recibido la siguiente respuesta al anterior telegrama:

—Ruego a V. E. se dignen hacer presente a Sus M. J. estados los Reyes, mi expresiva gratitud y de la familia por sus cariñosas frases de consuelo en estos momentos de amargura por pérdida de mi inolvidable hijo que tan lealmente supo servir a su Patria y a su Rey, a quien saludo reverentemente, Juan Durán Martínez.

Para el Congreso de Derecho Penal

Madrid.—Esta noche sale para Bruselas, para representar a España en el Congreso de Derecho Penal, que se ha de celebrar en dicha ciudad, el juez de Chamartín don Javier Elola, acompañado del catedrático de la Universidad Central, don Quintiliano Saldaña.

De las minas asturianas

Madrid.—Ha llegado a esta Corte, el secretario general de la Federación de Mineros Asturianos, don Ramón García de las Peñas, acompañado del secretario de los mineros asturianos don Alfonso Muñoz de Diego, los cuales vienen a ver al general Primo de Rivera, para darle cuenta de los trabajos que han llevado a cabo en la mina

de San Vicente, que explotan los obreros por su cuenta.

También propondrán al presidente la adopción de varias medidas encaminadas a sortear varias trabas y obstáculos que se encuentran en los trabajos de las minas de Asturias.

El viaje de los ministros de la Guerra y Marina

Madrid.—Comunican de Palma de Mallorca, que ha llegado el crucero «Príncipe de Asturias» conduciendo a los ministros de la Guerra y de Marina.

Fueron recibidos por las autoridades y Asociaciones de las islas.

En el auto del capitán general de la Región, trasladáronse a la catedral, donde se entonó un solemne Te-Deum, verificándose después una recepción en la Capitanía General, que resultó brillantísima.

Los ministros fue on obsequiados un lunch.

Después estuvieron visitando el Palacio de Cereceda.

Los ministros pernoctaron en el crucero citado.

Un accidente

Melilla.—Hallándose de servicio en el río Guis, el teniente del batallón de cazadores de Alfonso XII don Joaquín Miguel Navarro, tuvo la desgracia de caer del caballo que montaba, sufriendo graves lesiones en la pierna.

Una fiesta en la Comandancia Militar

Ceuta.—Para celebrar la fiesta onomástica del comandante general de la plaza don Federico Berenguer, se ha celebrado una fiesta en el palacio de la Comandancia General, a la que asistieron numerosas representaciones del elemento civil y militar.

En el Ministerio de Instrucción Pública

Madrid.—Esta mañana el ministro de Instrucción Pública señor Callejo, recibió al gobernador civil de Navarra, al marqués de Retortillo, al secretario de la Junta de ampliación y estudios señor Torrejón, y a la ilustre escritora doña Blanca de los Ríos de Lamperez.

Colocación de una primera piedra

Madrid.—Mañana a las once bajo la presidencia de la infanta doña Isabel, se colocará la primera piedra, del edificio del Hogar Infantil y Grupo Benéfico, que se levantará en la calle Fernández de los Ríos.

El teniente de navío Núñez.— Detalles de su vida militar.

—La opinión de sus compañeros

Madrid.—El teniente de navío señor Núñez, que se arrojó de un dirigible con el propósito de ver si salvaba la vida del infortunado teniente señor Durán González, cuenta solamente 25 años de edad y lleva cuatro años de servicio en la Armada.

Con ella estuvo en las operaciones de Alhucemas, en las realizadas en el año anterior y en el actual, unas veces como aviador y otras como piloto de dirigible.

En una ocasión pilotaba un globo, en las operaciones de Alhucemas, recibiendo el aparato más de 27 balazos.

Uno de los proyectiles atravesó la barquilla del aparato, atravesando después el asiento del piloto y observador y perforando el globo. El teniente Núñez, resultó milagrosamente ileso, por la circunstancia de ir de pie en el momento de arrojar la bomba al enemigo.

Por este hecho y otros realizados en la toma de Monte Malmusi, cooperando con las fuerzas a las órdenes del general Saro, el teniente Núñez, fué condecorado con la Cruz de María Cristina.

Todos los compañeros del teniente Núñez, coinciden en que es hombre de gran valor.

El teniente Núñez, fué uno de los ocupantes del globo que estuvo 29 horas en el aire, hace poco tiempo y que tomó tierra en las cercanías de Biarritz.

Cuando los compañeros del teniente citado tuvieron noticias de la hazaña que acababa de realizar al arrojarse al agua

Mañana jueves, 22 del corriente, a la una y media de la tarde, será conducido al Cementerio católico de esta ciudad el cadáver de la

Señora doña María Espinosa Camargo

Recibió los Auxilios Espirituales

Q. S. G. G.

Su Director espiritual, su oído, hija, madre política, hermana, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes y afectos,

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Suplican el Excmo. Sr. Comandante general de Somatenes de la Segunda Región, la Asociación de Retirados del Ejército y la Armada, el hermano político de la finada don Francisco Hevia y Genis, don Nicolás Pérez, don Manuel Fernández Pujol, don José Bueno Ramírez, don José María Gil de Pablos, don Rafael Fernández Llebres, don José J. de la Cuesta Clabero, don Juan Calbo del Pino, don Aureliano Gómez de Barreda, don Manuel García María y don Manuel García Miranda.

El duelo recibe en la parroquia de San Lorenzo y despiende en la sala del cementerio.

Nuestro Rodmo. Prelado se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada

para salvar a Durán, exclamaron:

«Núñez, es capaz de eso y mucho más!»

Despachando con el Marqués de Estella

Madrid.—Esta mañana, el presidente del Consejo de Ministros, general Primo de Rivera, despachó con los ministros de Gobernación, Estado, Trabajo e Instrucción Pública.

Luego despachó con el encargado del despacho del Ministerio de Hacienda, señor Amado, y con los directores de Seguridad y Administración Local.

Finalmente recibió al capitán general de la región, a los generales Vives y López Herrera, y al coronel Alonso.

Firma de Marina

Madrid.—Concediendo la cruz del mérito militar, con distintivo blanco, pensionada, al capitán de fragata don José Gómez Fosi por los servicios prestados en el destructor «Alsedo», acompañando a los aviadores del raid Palos-Buenos Aires.

—Concediendo recompensas a los alféreces de fragata y tenientes de navío y asimilados, por las operaciones llevadas a cabo en Marruecos desde el 1.º de Agosto de 1924 al 1.º de Octubre de 1925, y especialmente por las operaciones de desembarco en Alhucemas.

—Proponiendo la concesión de recompensas a los alféreces de navío y fragata, contramaestres y asimilados de las fuerzas navales del Norte de Africa, a los oficiales subalternos del Ejército y al personal de la marina mercante, por iguales causas y proponiendo el ascenso de varios alféreces alumnos que han terminado sus estudios.

El diario argentino «La Razón»; envía el pésame por la muerte de Durán.

Madrid.—El presidente de la Asociación de la Prensa, señor Franco Rodríguez, que como es sabido, representa en España al importante diario argentino «La Razón», a recibido radiograma de su director don Angel Sojos, rogándole que haga presente a la familia del héroe aviador Durán, el testimonio de su pésame.

El señor Franco Rodríguez se ha apresurado a cumplir el doloroso encargo.

Signen recibiendo telegramas de pésame.—Se autoriza la conducción del cadáver a Cádiz.—Otros detalles.

Madrid.—En el Ministerio de Marina se siguen recibiendo telegramas de pésame, no sólo de España, sino de todas las naciones extranjeras, por el fallecimiento del teniente Durán.

Entre los telegramas recibidos,

figuran de todas las armadas del mundo.

El Ministerio de Marina ha autorizado que el cadáver del teniente Durán, sea trasladado a Cádiz a bordo de un buque de guerra.

El ministro del Uruguay en España, ha estado en el Ministerio de Estado, dándole el pésame por la muerte del teniente Durán, en su nombre y en el de su Gobierno, pues el teniente Durán, como aviador del «Plus Ultra», era ciudadano uruguayo.

Salvajada en una Plaza de Toros.—El alcalde de Teruel destituido.

Madrid.—El ministro de la Gobernación, recibió esta mañana al alcalde de Teruel y al Gobernador civil de la misma provincia, que habían sido expresamente llamados por el ministro, para que le explicaran lo ocurrido en una corrida de toros, en aquella plaza y de cuyo suceso se han venido haciendo eco numerosos periódicos.

Parace ser, según las referen-

cias recogidas, que hace varios días se echó a la plaza de Teruel, un toro para que lo torearán los mozos de la población. Estos después de lidiarlo, le apuñalaron, hasta que el animal cayó a la arena, después le quemaron bárbaramente y lo abandonaron en la plaza, hasta el día siguiente en que murió el animal.

El alcalde explicó en parecidos términos el suceso, diciendo al Ministro que había autorizado la lidia del toro, porque es tradicional costumbre en la ciudad.

El ministro ha destituido de su cargo al alcalde de Teruel.

Carlos M. Gieb

Médico cirujano
Consultas gratis de 8 a 9
Fernando G. de Arboleya, 22

“La Privadilla”

Valdepeñas clarete helado, tipo Madrid, litro 1'00 peseta; botella 0'75.

El servicio de teléfonos

—(—)

Si nosotros dijéramos que el servicio de teléfonos era malo en cuanto al material, faltaríamos a lo cierto, pero si dejáramos ya de decir que está lleno de deficiencias en cuanto al personal femenino, faltaríamos al cumplimiento de nuestro deber.

Hay señoritas, que tienen del abonado un concepto parecido la de un servidor suyo y esto ni puede ser, ni satisface los deseos de la nueva empresa.

Prescindiendo de las múltiples reclamaciones que a nosotros llegan, en evitación de represalias, que todo es posible, vamos a referirnos solo al último «altercado» con nosotros.

Hemos pedido a las cinco de la tarde un teléfono sin especificar el número, por la sencillísima razón de que no figura en el índice de abonados, y en vez de tratar la empleada de suplir esta deficiencia, nos ordenó que preguntáramos a la encargada de «Informaciones». Lo hicimos, y tuvimos por dignidad, que concluir renunciando a la comunicación, no sin intentar hablar con el director, cosa que nos fué imposible de momento por encontrarse ausente.

Como el hecho constituye una manifiesta repetida desconsideración con el abonado, de que nadie tiene derecho de someter a una peregrinación de sitio en sitio y de zoco en colodro, por que un aparato no figure en el

índice oficial, juzgamos esta deficiencia de las que no deben silenciarse, por que no se refiere a circunstancias disculpables de aprendizaje en la telefonista, ni a congestión de servicio, sino simplemente a falta de buena voluntad, y esto ya es imperdonable.

“LA CRUZ del CAMPO”

FABRICA DE CERVEZA

(SEVILLA)

VENDEDORES EXCLUSIVOS

PEÑAS

Duque de Tetuán, 13

TELEFONO 632

Se compran botellas de cerveza

SE VENDE un camión Ford último modelo carga dos toneladas completamente nuevo baratísimo. Informes Noticiero Gaditano.

Por ausentarse de Cádiz se vende un automóvil turismo marca Paige seis cilindros en buen uso. Informes redacción este diario.

LA PASTORA

Grandes Fábricas de Pan, Fideos y Bollerías de todas clases de LUIS ARROYO CRESPO.—Calles San Vicente 15, Pastora 9 y 11 y Sagasta 108.—Cádiz. Teléfono 227.

RAMON REY

CARROS Y CAMIONES — Empresa de transportes

Isaac Peral 13.— Cádiz

Reservado a la casa

Sánchez Cosío

Cemento Portland ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland “Asland” de Barcelona.

La marca que sirve de tipo para los Portland en España

Empléase en las obras del Estado

Delegado-agente para Cádiz y su provincia: E. ANDRES GONZALEZ. — R. DE LA VIESCA 10. — CADIZ

Servicios de la Comp. Transatlántica

Línea Cantábrico Cuba - México
Diez y seis expediciones anuales saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Cádiz para Habana, Veracruz y Tampico.

Línea Mediterráneo y Costa Firme y Pacífico
Once expediciones anuales, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas o Tenerife, Alemania, Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello (facultativa), Curaca (facultativa), Sabanailla (facultativa), Colón, Balboa, Guayaquil, Callao, Mollendo (facultativa), Arica, Iquique (facultativa), Antofagasta (facultativa) y Valparaíso.

Línea Mediterráneo. Cuba, México y New-Orleans
Catorce expediciones anuales saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga (facultativa) y de Cádiz para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz Palma (facultativa), Santiago de Cuba (facultativa), Habana, Progreso (facultativa) y Veracruz.

Línea Mediterráneo a Brasil-Plata
Catorce expediciones anuales saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas
Tres expediciones anuales saliendo de Bilbao, de Gijón, Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena (facultativa), Valencia, Zaragoza (facultativa), Barcelona para Port-Said, Suez, Aden (facultativa), Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Po
Doce expediciones anuales saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz Palma y Santa Isabel.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camotes especiales. Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos para la seguridad de los pasajeros, como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médicos y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a lo largo de toda la travesía de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las recientes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicio de Comodidades.

Esta Compañía tiene establecido una red de servicios combinados para los puertos de España, atendidos por líneas regulares.

Servicio Comercial.

La Sección que para estos fines estableció la Compañía, se encarga del transporte exhibición en Ultramar de los muestrarios que se han entregado a dicho objeto de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

El Noticiero Gaditano

Se vende en el Kiosko de Francisco Pérez, situado en el Muelle, próximo a la Caseta de Arbitros, en el Centro de Suscripciones de Agustín Villegas, calle San Francisco, y en la Administración de este periódico.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz: 2,50 pesetas al mes.
Fuera de Cádiz: 7,50 al trimestre.

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

Para la publicación de anuncios rigen precios muy económicos.

Compañía Transmediterránea

Barcelona
Delegación de Cádiz: Isaac Peral núm. 25, bajo

SERVICIOS OFICIALES

LÍNEA CON CANARIAS.—Salida todos los domingos a las 1 hora, para Tenerife y Las Palmas, escalando en Santa Cruz de la Palma, un domingo de cada mes.

LÍNEA CON AFRICA.—Salida para Larache los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 a las 20 horas.

Salida para Tánger, todos los martes a las 7 horas.

Salida para Tánger-Ceuta, todos los jueves a las 7 horas.

LÍNEA CON EL MEDITERRANEO.—Dos salidas mensuales para Barcelona sin escalas intermedias.

El vapor «Teide» saldrá el 1 de Julio de 1926.

SERVICIOS COMERCIALES

CANTÁBRICO.—Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, el vapor «ESPANOLETO» saldrá de Cádiz el 26 de Julio de 1926.

Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Luarca, Navía, Tapia y San Esteban de Pravia.

Admite pasaje.

MEDITERRANEO.—Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona el vapor «PERIS VALERO» saldrá de Cádiz el 24 de Julio de 1926.

Admite carga y pasajeros.

Toma carga para Baleares.

Para informes: Delegado don Manuel de la Oliva Fernández

OLOROSO
SANGRE Y TRABAJADERO
AMONTILLADO
BASILIO

Tipografía M. Cerón. - Cádiz

EL AGUILA

es la marca de Cervena de queso

que prefieren los inteligentes

Deposito: Carlos Domínguez y C. S. en C.

Refac. de la Viesca núm. 10 en C.



Una buenamaquillilla

En otro lugar de este periódico, publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa, de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y, lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente, paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Weaver, Arribas, 226, Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica», libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad EL NOTICIERO GADITANO.

Diaria ventajosa

(De El Noticiero Gaditano)
226 novelas interesantísimas
POR 215 PESETAS.
Pagaderas en 15 plazos mensuales.

NOVELAS de autores tan eminentes como Bereda, Menéndez Pelayo, Villaseca, Linares Rivas, Curro Vargas, Fernán dez-Flores, Díaz Caneja y otros muchos.

Caro Fuentes

PAN CALIENTE A TODAS HORAS
Virgilio y 6. Teléfono 104

Comparen con la competencia los chocolates, bombones y caramelos

EUREKA

y se convencerán de su inmejorable calidad

Máquinas para Coser y Bordar

las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

Máquinas especiales de todas clases para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España: RAPIDA S. A. AVIÑO 9 BARCELONA APARTADO 738

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

WICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonata sódica. Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo. BARCELONA

Anúnciese en este periódico

¡CALVOS!

HECHOS Y NO PALABRAS

Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad, el resultado se encarga de lo demás.

El Regenerador Ipos.—No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado por el cual usted sugestionado por pomposo y llamativo anuncio, dio unas pesetas para después decepcionado de ese nuevo engaño tenerlo que abandonar a un lado del tocador donde perdura como acusador de su excesiva credulidad.

El Regenerador Ipos.—Es un MEDICAMENTO VERDAD, es un remedio INFA LIBLE contra la calvicie, emedio cuya eficacia está sancionada por un sinnúmero de eminencias médicas y declarado de utilidad pública por los departamentos de higiene de las Repúblicas Argentina, Brasil y Uruguay, siendo de libre expendio en todo Norte-América.

El Regenerador Ipos.—No es una de tantas fórmulas tomadas al azar, de cualquier tratado para sorprender la buena fe del paciente, IPOS es un compuesto de extractos científicamente obtenido EXCLUSIVAMENTE de plantas de la flora americana, extractos cuyos efectos curativos se han aprobado por la aplicación que de vulgares conocimientos de esas plantas hacían y aún hacen para regenerar sus cabellos los indios fronterizos (Indios Chañás) de lo que hoy es límite de las Repúblicas del Uruguay y Brasil.

Todo esto que aquí se afirma asegurando su eficacia, Vd. lo ha leído mil veces en los anuncios de pretendidos remedios y lo ha leído en forma más galana EN EL CANTO DE LA SIRENA; pero lo que a pesar de su retórica ninguno le ha dicho es lo que el autor del regenerador IPOS le garante: SI LISTED EMPLEA EL REGENERADOR IPOS Y NO LE SE CURA LA CALVICIE SE LE REINTEGRA SIN EXCEPCION EL IMPORTE QUE HAYA GASTADO, CON SOLO ACOMPAÑAR UN CERTIFICADO DE SU MEDICO QUE ASI LO DECLARE, cada frasco lleva una garantía en regla de este ofrecimiento.

El precio del regenerador IPOS es de CINCUENTA PESETAS (pero cura sin gastar docenas de frascos) franco de portes y embalaje en el domicilio del comprador.

Los pedidos acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los laboratorios IPOS y a nombre de su propietario y Director don Nicolás Guerrero con la dirección del margen.

Los envíos se hacen por correo y sin indicaciones exteriores de su contenido.

Todas las poblaciones de España tienen agencias bancarias por intermedio de las cuales se pueden obtener cheques sobre los bancos de Montevideo o por giro postal internacional.

No se incluyan billetes en los pedidos ni se certifiquen cartas sin acuse de recibo.

Tipografía M. Cerón. - Cádiz

Novedad

La zurcidora mecánica

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin ningún perfeccionamiento de la zurcidora mecánica, calzar y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe fallar en ninguna familia

PATENT MAGIC WEAVER

Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar. Se remite libre de gastos, precio envío de DIBZ PESETAS por Giro Postal. No hay catálogos, díjame el número.

M. CERÓN

Imprenta, Librería y Papelería

de escritorio

Ancha 15 y Calle Obispo de Cádiz